



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ACTA DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DERECHO DE FAMILIA E IGUALDAD E IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVISIÓN SOBRE ESTAS MATERIAS DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO

En Renedo de Piélagos a 11 de abril de 2.019, se reúne la Unidad Técnica de Contratación, integrada por D. Carlos Gonzalo Roa Berodia, Dña. Gema Llata Magaldi y Dña. Ana María Cayón Lazcano.

A continuación, se visualizan electrónicamente las empresas presentadas al procedimiento, arrojando el siguiente resultado:

- SILVIA CIFRIAN MARTINEZ. Oferta presentada el 07/04/2019 a las 13:52:30 horas.
- CÓDICE CONSULTORA DE GÉNERO. Oferta presentada el 09/04/2019 a las 17:13:41 horas.

Seguidamente, se inicia el proceso electrónico de "Apertura de ofertas", comenzando el descifrado de las mismas. Concluido el mismo, los miembros de la Unidad Técnica visualizan electrónicamente el resultado que se detalla a continuación:

- SILVIA CIFRIAN MARTINEZ.
 - Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Proposición económica y documentación cuantificable automáticamente.
- CÓDICE CONSULTORA DE GÉNERO.
 - Anexo I Declaración responsable.
 - Anexo II Proposición económica y documentación cuantificable automáticamente.

Analizada la documentación administrativa de los licitadores, la misma se ajusta a las especificaciones contenidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En lo relativo a la documentación cuantificable económicamente, las propuestas presentadas quedan valoradas como a continuación se transcribe:

- SILVIA CIFRIAN MARTINEZ: 89,73 puntos.
 1. Precio: 45,73 puntos.
Se compromete a ejecutar el contrato por un precio cierto por los dos

años de duración de 16.060,00 euros, IVA: 3.372,60 euros, TOTAL: 19.432,60 euros, con el siguiente desglose:

- Asesoramiento jurídico:
 - Valor hora: 40,00 € + IVA.
 - Valor por 2 años: 15.360 € (sin IVA).
- Acciones formativas:
 - Valor hora: 70,00 €+ IVA.
 - Valor por 2 años: 700,00 (sin IVA).

2. Cualificación del personal adscrito al objeto del contrato: 15 puntos.

3. Experiencia profesional del personal adscrito al objeto del contrato:

- Por experiencia como formador/a de programas de prevención y sensibilización con la violencia de género: 10 puntos.
- Por experiencia en asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, igualdad y familia: 15 puntos.
- Por experiencia en trabajo desarrollado en otras áreas relacionadas con la violencia de género e igualdad: 4 puntos.

- CÓDICE CONSULTORA DE GÉNERO: 50 puntos.

1. Precio: 50 puntos.

Se compromete a ejecutar el contrato por un precio cierto por los dos años de duración del contrato de 14.691,00 euros, IVA: 2.871,75 euros, TOTAL: 17.562,75 euros, con el siguiente desglose:

- Asesoramiento jurídico por los dos años máximo de duración del contrato:
 - 13.675,00 €, IVA: 2.871,75 €, TOTAL: 16.546,75 €.
- Acciones formativas para los dos años máximo de duración del contrato:
 - 1.016,00 € (actividad exenta de IVA).

2. Por lo que se refiere a la Cualificación y Experiencia del personal adscrito al objeto del contrato, se aporta únicamente una enumeración de dicha experiencia y cualificación por cada uno de los profesionales adscritos al contrato, no acreditando ninguno de los extremos manifestados, por lo que los mismos no pueden ser objeto de valoración.

Visto cuanto antecede, la Unidad Técnica acuerda:

1º.- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de SILVIA CIFRIAN MARTINEZ, por ser la oferta más ventajosa para el interés público con un total de 89,73 puntos.

De lo actuado, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Unidad Técnica.

Sonia Plata Magaldi